

Ningún Otro Dios

Rev. R. J. Rushdoony

15 de Enero, 2007

El Granjero Californiano 236:10 (20 de Mayo, 1972), p. 27.

Un joven sumamente inquisitivo me preguntó recientemente, “¿Es malo comprar bienes hechos con trabajo de esclavitud en los países comunistas?” Esta es una pregunta muy importante y dio lugar a que surgieran asuntos básicos que necesitan ser entendidos.

No podemos condenar – sobre ninguna base escritural – la compra de bienes hechos en países comunistas como algo inmoral. No hay fundamento en ninguna parte de la Escritura para tal juicio moral. Muchos de los productos comercializados en Jerusalén en los tiempos bíblicos provenían de Egipto, Asiria, Babilonia y otros países enemigos donde frecuentemente se utilizaba la labor realizada por esclavos, pero no existe jamás ninguna condena de los bienes hechos por un enemigo o por el trabajo de esclavos.

No tenemos ninguna base bíblica para hacer de nuestro país y sus intereses la prueba de la fe y la moral. Hacer esto es, de hecho, pecar de manera seria y grave. Muchas personas se enfadan muchísimo ante la idea de los bienes comunistas que se venden en los Estados Unidos, e insisten en que su compra es algo inmoral, pero no pueden hacer esto sobre fundamentos bíblicos. Estas mismas personas no piensan nada sobre tomar el nombre del Señor en vano, dar falso testimonio, o cometer adulterio o fornicación (o asociarse con gente que comete estas cosas.) Es obvio que tienen otro estándar distinto al de la Biblia.

Sin embargo, aunque no podemos decir que sea moralmente equivocado comprar bienes comunistas, tampoco podemos insistir en que sea un error moral negarse a hacerlo. El asunto es de decisión personal y libertad individual. Yo mismo no compraría tales bienes, pero no puedo atar la conciencia de otros hombres por mi juicio privado. No puedo decir que mi curso de acción sea más moral que el de ellos, ni uno más sabio. Representa un juicio personal, quizás uno muy fuerte, y uno con el que me identifico intensamente, pero esto es entre Dios y yo. Allí donde la Palabra de Dios guarda silencio, *yo* también debo guardar silencio. El hombre no es Dios. Ningún hombre tiene el derecho moral de imponer sus juicios privados sobre otros. Solo la Palabra de Dios puede sujetar a obligación la conciencia del hombre.

Si acepto que una fuerte opinión de mi parte o de otros puede obligar las conciencias de los hombres allí donde Dios guarda silencio, entonces debo aceptar lógicamente que el estado o la iglesia pueden obligar mi conciencia allí donde Dios no ha hablado. No puedo hacer esto.

La situación de las personas en los países comunistas es muy dura. En efecto son todos esclavos, en el hecho que un orden social anti-Dios asume el papel de Dios y ordena a los hombres y a la sociedad en desacato y violación de la Palabra de Dios. Si tomo un curso similar, sujeto a obligación a la conciencia del hombre allí donde Dios guarda silencio. He tomado el mismo camino que el Marxismo ha tomado: He convertido la palabra del hombre en un principio moral. Entonces he violado la primera ley básica de Dios: “No tendrás dioses ajenos delante de mí” (Deuteronomio 5:7).

Traducción de Donald Herrera Terán, para <http://www.contra-mundum.org>